

SESIÓN ORDINARIA TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO , DOS MIL CATORCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Amelita Gutiérrez Reyes
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado

Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López

Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Roy Zúñiga Rodríguez
Gerardo Alvarado Arce
Freddy Gerardo López Molina
Ana Isabel Miranda Miranda

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Yajaira Herrera Alvarado Secretaria a.i

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muy bien muchas gracias, buenas tardes tengan todos, celebramos hoy Sesión Ordinaria Número 358-2014, del día lunes 03 de noviembre del 2014, al ser las 5:15pm abro la sesión; antes de continuar, quiero darle la más cordial bienvenida a los señores del honorable Concejo Municipal, a don Lizanías nuestro Alcalde, a la señora vicealcaldesa doña Karol Ruiz, al segundo vicealcalde Abdel Caravaca, bienvenidos también regidores suplentes, síndicos, ex-síndicos, a todo el público presente que nos acompaña hoy, a todos bienvenidos y un gusto que nos acompañen, esperamos que nos sigan visitando.-

CAPÍTULO I. AUDIENCIAS

Juramentación de los miembros de la Junta de Educación de la Escuela Higuerón de San Miguel, Cañas y Escuela San Cristóbal, Cañas.-

Audiencia N°1: COOPEMEP

Asunto: Convenio

Alcides Picado

Muy buenas tardes, nosotros venimos de parte de COOPEMEP, me acompaña Diego Vásquez de la sucursal de Nicoya y mi nombre es Alcides Picado yo vengo de la sucursal de Cañas, la administradora de la sucursal de acá tuvo un pequeño inconveniente ahí en el bus y no pudo llegar a tiempo pero estamos nosotros. El motivo de nuestra visita ya habíamos hablado un poquito con la compañera de Recursos Humanos y con don Lizanías es lograr un establecer un convenio de deducción vía planilla para la Municipalidad y la cooperativa, el fin de nosotros hoy es presentarnos porque históricamente la cooperativa ha estado solamente para el sector educación, actualmente, estamos en un proceso de ampliación de membresía y nos gustaría iniciar por medio de la municipalidad, los gobiernos locales de cada cantón, como decía COOPEMEP es la Cooperativa de empleados del Ministerio de Educación, nosotros nacimos en el año 1970 y este año cumplimos 44 años de estar sirviendo al sector educación tenemos aproximadamente un poquito más de 18 mil asociados en todo el país, contamos con 18 sucursales, la más nueva es en Cañas Guanacaste, que se inauguró en noviembre del año pasado, el 15 de

noviembre se abrió esta sucursal de acá de Cañas, es la más reciente, en lo que es Guanacaste tenemos sucursales en Nicoya, Liberia y la más nueva Cañas, como decía también hay en Puntarenas y en diferentes partes del país, son 18 sucursales las que contamos, somos una cooperativa supervisada por SUGEF, Superintendencia de Entidades Financieras, estamos bajo todos los lineamientos que rigen el sector financiero nacional, somos asociados y fundadores de lo que es FECOOPSE que es la Federación de Cooperativas para el sector educación y la parte social que nosotros manejamos somos una cooperativa líder en lo que es sello social ¿qué decimos con esto a la gente? que la cooperativa mantiene la base de lo que es la base y la esencia de una cooperativa en sí que son, el beneficio mutuo con el aporte de todos los asociados para el beneficio común de todos. Acá voy a explicarles algo acerca de los beneficios que tiene todo asociado a la cooperativa, en la cooperativa cuando una persona se asocia a partir de los seis meses de estar asociado obtiene varios beneficios entre esos: ayudas sociales para exámenes médicos y cirugías, una persona que pase por un mal momento económico una incapacidad que se yo, tantas cosas pues en la cooperativa tiene derecho a un subsidio que va de 1 a 3 meses como máximo para subsidiar necesidades básicas, es una ayuda económica para subsidiar necesidades básicas; exámenes médicos, una vez por año la cooperativa le subsidia al asociado hasta 50 mil colones para que ya sea hombre o mujer, pueda realizarse exámenes médicos, chequeos médicos subsidiado por la cooperativa máxime 50 mil colones, subsidio médico que va dirigido al asociado y familia, son 20 mil colones una vez por año por sus compras médicas o si visita un médico pues le pide su facturita y puede cobrar el subsidio en la cooperativa, un subsidio especial que es para casos de emergencia que se yo, sufrió algún accidente el asociado o un familiar del asociado ocupa o necesita una cama ortopédica, una silla de ruedas, la cooperativa ayuda hasta con un monto de 300 mil colones a ese asociado para que pueda salir de la emergencia, la cooperativa se enfoca mucho en lo que es educación año a año la cooperativa a partir de enero empieza a entregar los formularios a los asociados para que soliciten beca para los hijos o nietos en caso de que los tengan, es una beca por asociado, son 15 mil colones mensuales durante todo el curso lectivo, de febrero a diciembre, un fondo mutuo que nosotros ayudamos al asociado o a la familia del asociado en caso de fallecimientos, la cooperativa le da una ayuda a la familia de 500 mil colones si es el asociado quien fallece, o de 175 mil si es un familiar de primer grado quien fallece, este subsidio no es una póliza, es simplemente un fondo mutuo que es una ayuda que se le da al asociado en estos sucesos, descuentos comerciales nosotros trabajamos continuamente con los diferentes comercios del cantón y de las comunidades aledañas para que por ejemplo nuestros asociados tengan un beneficio extra que se yo si van a comprar a “x” farmacia o a “x” óptica van a obtener un descuento por ser parte de nuestros asociados por eso tratamos de integrarnos con el comercio de la comunidad, con el comercio de los cantones con los que trabajamos eventualmente, y nosotros como cooperativa apoyamos lo que son cooperativas estudiantiles, nosotros les brindamos a cualquier cooperativa estudiantil la asesoría desde la creación, les brindamos los contadores, toda la parte financiera se las manejamos en la cooperativa estudiantil, esto con el fin de fomentar el cooperativismo y a partir de que sean niños, esos niños se idealicen lo que es el cooperativismo y

aparte de eso crearles esa necesidad de ahorro, esa necesidad de trabajo y desarrollar en ellos lo que es la semillita de empezar a trabajar desde jóvenes. Esta diapositiva no quedó muy bien pero, aquí les quería presentar las diferentes tasas de ahorro, plazos que maneja la cooperativa tanto para pequeños inversionistas a partir de 25 mil colones como grandes inversionistas que nosotros manejamos unas atractivas tasas de interés, como les decía, esta cooperativa es supervisada por la Superintendencia de Entidades Financieras por tanto nosotros ofrecemos seguridad a todos nuestros ahorrantes a todos nuestros inversionistas. Ahí no se logra apreciar gran cosa pero el que tenga gusto puede acercarse a nuestra sucursal y le damos más información personalizada. Aquí les muestro rápidamente las líneas de crédito, si se llega a algún acuerdo con algunos funcionarios de la Municipalidad de Cañas, nosotros manejamos una línea de crédito para refundición de deudas de hasta 12 millones de colones sin garantía a una tasa de interés a un 20.95, a las personas que aporten algún tipo de garantía en este caso fiduciaria, la tasa de interés se mejora de 17.95 cuando se aporta garantía no importa ahí va depender de la capacidad de pago la cantidad de dinero o que se pueda prestar; manejamos la línea confianza que son para asociado de primer ingreso, el máximo 5 millones sin garantía a una tasa de 19.75, también manejamos línea sobre capital social, se presta el 95% del ahorro que generemos en la cooperativa a un 15% y mantenemos una línea ordinaria desde millón y medio en adelante que es la línea para cualquier fin, crédito de consumo. En este cuadrito les mostramos un cuadrito comparativo de excedentes del crecimiento que hemos tenido en los últimos 6 - 7 años, en el 2007 se entregaron excedentes por 882 millones, en el 2009 con la crisis y 2010 se baja el monto la cooperativa lo que son los excedentes decrecen un poco. A partir del 2010, 2011 empezamos de nuevos en ese crecimiento. Actualmente, por el periodo 2013 se entregaron 622 millones de excedentes a nuestros asociados, aquí también rápidamente el cuadro comparativo de lo que es el patrimonio que maneja la cooperativa que se ve ha estado en constante crecimiento desde el año 2007 y actualmente bueno ya contamos con más de 18 mil millones en lo que son patrimonio en la cooperativa este año, para el 2014, se prevé un incremento bastante mejor. Bueno esta es una diapositiva que montamos para mostrarles de lo que son el manejo de riesgos de la cooperativa que como saben toda entidad financiera todo negocio está expuesto a riesgos en nuestro caso estamos expuestos a riesgos de mercado, riesgos de tasa de interés tanto internas como externas. En COOPEMEP hemos tratado de asumir y de darle seguimiento a esos riesgos que manejamos para prever si que no nos pase lo que le paso a algunas otras instituciones que fueron absorbidas por otras más grandes o que en algunos casos se vieron en problemas financieros para las obligaciones que mantenían. Hemos tratado de identificar, definir, investigar y darle seguimiento a los riesgos que maneja la cooperativa, a los que estamos expuestos para evitar cualquier percance que no queremos que pase en la cooperativa. Aquí bueno que debe hacer una persona para asociarse a COOPEMEP en este caso como les decía nosotros hemos estado enfocados en el sector educación actualmente lo que buscamos es una ampliación y nos interesa llegar a la Municipalidad de Cañas como institución del cantón en donde está nuestra sucursal más nueva. En este caso debe laborar en el sector público y con una institución que tenga convenio con deducción de planilla, ¿qué aporta el asociado? Un

2% del salario devengado, más los aportes del FODE, que es un fondo de desarrollo que tenemos como un ahorro, que le va servir a los asociados de diferentes maneras, una es si en algún momento el asociado llegara a renunciar a la cooperativa se le devuelve un mes después de haber renunciado, segundo si por alguna razón ese asociado pasa por un momento económico difícil pues se puede tomar de ese ahorro para ayudarlo o bien si por alguna razón entró en un problema porque no le alcanzó el dinero para pagar no se, que se yo tantas cosas con ese ahorro puede poner las cuentas al día para evitar que caiga en atrasos, un Fondo Mutual que es un fondo solidario y una ayuda social para ayudarse entre todos los asociados cuando tienen alguna necesidad, básicamente eso era lo que queríamos exponerles y como les decía lo que buscamos es un acercamiento para establecer un convenio de deducción entre esta institución y nuestra cooperativa, como les decía ya hemos tenido un acercamiento con la parte de Recursos Humanos, con Lizanías y hemos tenido una buena aceptación por eso estamos hoy aquí tratando de exponerles. Muchas gracias.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto. Ahora en cuanto a un crédito de 1 millón de colones, ¿cuánto tengo yo que tener ahorrado?-

Alcides Picado

En este caso si es funcionario de la Municipalidad, teniendo convenio de deducción, inmediatamente, no necesita tener un tiempo de estar asociado, ni tener un ahorro antes, simplemente asociarse y tener el convenio de deducción de planillas.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con el convenio.-

Alcides Picado

Sí señor. Sí.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Algún compañero con alguna pregunta para el funcionario de COOPEMEP? Regidor Alvarado Ruiz tiene la palabra.-

Regidor Roger Alvarado

Buenas noches compañeros, bueno no la pregunta es la siguiente, bueno cuando vos llegaste yo te hice la consulta de que si también incluía a los regidores y síndicos, bueno el problema, bueno no es un problema, tal vez nos puede explicar la compañera de Recursos Humanos que nosotros lo que recibimos es una dieta, no es un

salario, incluso nosotros no tenemos ni aguinaldo entonces nosotros entramos en ese convenio en ese sentido o ¿no se entraría? Por eso te hacía la pregunta anteriormente. Muchas gracias.-

Coordinadora de Recursos Humanos Arlene Díaz Siles

Bueno buenas noches compañeros, en este caso habría que analizarlo un poco más con tesorería porque Andrés es el que maneja la planilla de dietas de ustedes, no la manejo yo, entonces habría que hablar con él a ver si hay algún tipo de impedimento sobre las deducciones en este caso, con relación a la dieta que ustedes tienen, porque no se si están exonerados de algún tipo de rebajo o algo así por el estilo, porque desde entré él es quien maneja la planilla de dietas de ustedes.-

Regidor Roger Alvarado

Pregunto porque nosotros estamos aquí temporales, o sea no estamos fijos, son 4 años, bueno en este caso son 6 años, entonces esa es la pregunta, no por si acaso alguien está interesado. Muchas gracias-

Alcides Picado

Bueno en ese caso nosotros mantenemos líneas de crédito especiales cuando son funcionarios interinos, en este caso del Ministerio de Educación, si existiera algún tipo de deducción en este caso se pudiera aplicar pues nosotros lo que hacemos con interinos es que se les presta “x” cantidad de dinero de acuerdo al nombramiento que tengan pudiera ser si existe algún tipo de deducción es aplicarlo de igual manera digo verdad es una comparación que hago no es algo fijo verdad.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Abdel Caravaca tiene la palabra-

Segundo Vicealcalde Abdel Caravaca

Si bueno buenas tardes todos, una consulta nada más, referente al capital social, bueno oí decir que si alguna persona se retira de COOPEMEP el capital social se le devuelve al mes o a que tiempo es que no entendí bien esa parte.-

Alcides Picado

Si, lo que es capital social, en COOPEMEP y en cualquier cooperativa se le devuelve 12 meses después de haber renunciado, el Fondo de Desarrollo, el FODE que son 500 colones mensuales es el que se devuelve un mes después o bien si tuvo una incapacidad se aplica para el crédito que tenga para que no entre en mora o si tiene una incapacidad y no tiene créditos para que esa persona se ayude.-

Segundo Vicealcalde Abdel Caravaca

En caso de una persona no tenga crédito se retire limpio cancele todo, ese capital social que tasa de interés se le paga como perdón que tasa es la que va ganar en interés si lo deja a los 12 meses o lo quiere dejar ahí ahorrado para ganar un dividendo digo yo verdad.-

Alcides Picado

Sí correcto, en el caso de las cooperativas no ganan interés si no es excedentes parecido a las asociaciones solidaristas, en el caso nuestro como le mostraba ahí en el gráfico, este año 2013 se entregaron 1622 millones repartidos entre todos los asociados a la cooperativa, eso va depender mucho de la cantidad de tiempo que tenga de ser asociado y la cantidad de capital social que acumule.-

Segundo Vicealcalde Abdel Caravaca

¿El excedente va relacionado a la tasa básica pasiva del Banco Central o es una tasa que ustedes aplican?-

Alcides Picado

Eso va de acuerdo a las ganancias que tenga la cooperativa durante el año fiscal.-

Segundo Vicealcalde Abdel Caravaca

Muchas gracias.-

Alcides Picado

Mucho gusto.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muy bien, si no hay ninguna pregunta agradecerle la presencia de ustedes hoy acá, y muchas gracias por la información que nos ha traído que es muy valiosa.-

Alcides Picado

Más bien muchas gracias a ustedes por el espacio esperamos poder llegar a un buen acuerdo y establecer ese convenio que nos interesa. Gracias.-

Audiencia N°2: ADI de Nueva Guatemala-(NO SE PRESENTÓ).

CAPITULO II. APROBACION DE ACTA

Acta 357-2014, Lunes 27 de Octubre del 2014. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

CAPITULO III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio enviado por la Geóloga Nuria Chavarría Campos, Coordinadora del Departamento de Evaluación Ambiental Estratégica.-
Asunto: cancelación de asistencia para el día 30 de octubre del 2014, a sesión del Concejo Municipal.-
2. Nota enviada por el señor de apellido Palma Suazo.
Asunto: se tome en consideración pedir cuentas a los Consejos de Distritos.-
3. Oficio enviado por el Despacho del Diputado Juan Marín Quirós.
Asunto: envía cuadro de resumen del programa Red Vial Nacional.

APÍTULO IV. CORRESPONDENCIA ENVIADA

Se le dio traslado respectivo a acuerdos tomados por los señores del Concejo Municipal con excepción del acuerdo de enviar las condolencias a la familia Picado Ruíz.

CAPÍTULO V. INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Muchas gracias Nelson, buenas noches compañeros y compañeras, regidores, síndicos y sindicadas, don Abdel segundo vicealcalde, Karol señora vicealdea y a la secretaria nuestra, sí realmente tratar este asunto bueno ahora quizá en asunto varios pero bueno es preocupante la salud de esta muchacha Dios quiera que todo sea pasajero.

Bueno el informe del lunes 27 al viernes 31 de octubre, 2014:

- **VAGONETA 4924:**

Lunes 27 de octubre: Se botó tierra de calle de Porozal

Martes 28 de octubre: Se botó tierra de calle de Porozal

Miércoles 29 octubre: Acarreó de material del tajo de tiquirusa para calle de Porozal

Jueves 30 de octubre: Acarreó de material del tajo tiquirusa para calle Porozal

Viernes 31 de octubre: Acarreó de material del tajo de tiquirusa para calle de Porozal

- **VAGONETA 4923:**

Lunes 27 de octubre: Se botó tierra a calles Porozal 18 viajes, 1 viaje de toba a Porozal

Martes 28 de octubre: Se botó tierra Porozal 15 viajes

Miércoles 29 de octubre:

Jueves 30 de octubre: Acarreó de material de calles Porozal 18 viajes, 1 viaje material de Porozal a Cañas Patio

Viernes 31 de octubre: Acarreó material calles Porozal

- **VAGONETA 4925:**

Lunes 27 de octubre: Se cargó en constructora meco, se estaqueó material base en el patio municipal

Martes 28 de octubre: Se hizo recolección de basura tradicional

Miércoles 29 de octubre: Se cargó en el Plantel Municipal formaleas y moldes, para construcción de cordón y caño en Porozal. Se acarreo material de toba en habilitación de poso de alcantarillas en caminos en Porozal de Cañas.

Jueves 30 de octubre: Se acarreo material de toba y se colocó un bacheo en camino Porozal de Cañas

Viernes 31 de octubre: Se acarreo material de toba y se colocó bacheo en camino en Porozal de Cañas

- **VAGONETA 4849:**

Lunes 27 de octubre: Barrio Chorotega: Recortando huecos en la calle de la Iglesia, Sandillal: Reparando fuga de tubería potable, Cargando toba en el patio

Martes 28 de octubre: Barrio Chorotega: Zanjeando para cordón y caño, limpiando desagüe de alcantarilla en el Plantel del Mopt

Miércoles 29 de octubre: Porozal: Zanjeando y montando alcantarillas, Cargando alcantarillas en el patio. Pasando materiales en Barrio Chorotega

Jueves 30 de octubre: Porozal: Acomodando paso de alcantarillas, Cargando material en el tajo

Viernes 31 de octubre: Porozal: Cambiando bomba de inyección, Reparando tubería potable, Cargando material en el tajo

- **COMPACTADORA 5379:**

Lunes 27 de octubre: Se trabajó con la compactadora en Barrio Chorotega

Martes 28 de octubre: Disponible en el Plantel Municipal

Miércoles 29 de octubre: Traslado de compactadora a Porozal

Jueves 30 de octubre: Se trabajó con la compactadora en Porozal

Viernes 31 de octubre: Se trabajó con la compactadora en Porozal

Bueno, como ustedes ven eso es lo que tenemos todavía no tenemos el cargador arreglado y estos días también se nos ha bajado un poquito la intensidad de trabajo porque con el agua se nos dañan los caminos más bien, si estamos pasando ahí.

El lunes en lo que a mí respecta siempre que nos reunimos aquí con el personal en la mañana, también fui el lunes al igual que lo hice hoy a camino no ese fue a Higuerón que nos habían mandado ahí unas fotos y eso pero realmente no ahí arriba por la chanchera pero realmente no era cosa de mucha importancia era apartar un poquito las piedras pero bueno. El martes actividad del adulto mayor y atendiendo al público y trabajo en oficina tal vez eso usted lo especifica mejor verdad Karol. El miércoles atendiendo al público y trabajo en la oficina, el jueves pues un rato aquí en la tarde, porque prácticamente pasamos todo el día en Liberia, Ana fue la que andaba con nosotros, en la reunión en Boyeros del INAMU, una reunión muy importante, muy enriquecedora porque se tomaron temas de que a veces no se analizan, la Oficina de la Mujer cuesta mucho medir lo que hacen pero cuando hay 10, 15 o 20 mujeres y también hombres pero que es más acertado las mujeres que dejan de estar bajo cierta presión y sienten que son capaces de producir entonces quien se ve beneficiado el pueblo, cuando uno tiene 10, 15 o 20 mujeres que antes no producían nada y pues ahora están produciendo y eso es lo que pasa muy invisibilizado, casi no se ve. El viernes estuvimos aquí en la oficina pero también en una reunión en la extraordinaria en la Junta Vial que a raíz de esto es que traemos hoy a los señores y señoras del Concejo una modificación para agarrar unos dineros de una partida para inyectarle a otras y así que no se nos vaya a ir una plata en superávit porque no pudimos hacer ese proyecto y que ni hacemos ese y ni hacemos el otro, entonces estamos sacando un dinero para terminar uno y con el compromiso de que se, es uno nada más, un compromiso que tenemos de que el otro año se termine de hacer el cordón y caño, básicamente eso sería mi informe.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Alguna pregunta para el señor Alcalde, con respecto al informe, ¿no tenemos? Entonces pasamos a otros informes, tiene la palabra la vicealcaldesa doña Karol Ruiz.

Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez

Sí muy buenas noches compañeros y compañeras regidores, regidores suplentes, señor Alcalde, señora secretaria, compañero vicecalde en relación con la observación que hacía Lizanías de la actividad que tuvimos el 28 de octubre en realidad estuvo muy bonita acá en la Municipalidad tuvimos la oportunidad de participar junto a más de 30 personas adultas mayores que participaron activamente en esa mañana, también estuvieron varios compañeros del Concejo Municipal como invitados especiales y las personas me manifestaron de una u otra forma que esa actividad ojalá se siguiera haciendo año con año, era la primera vez que la Municipalidad la realiza propiamente, porque si hemos participado en colaboración con otras instituciones pero propiamente un actividad para los adultos mayores acá en la Municipalidad no. Agradecida por la participación de los

compañeros y agradecida también, porque la actividad para nosotros fue un éxito y ellos preguntaron mucho por esa reunión, y la verdad el próximo año lo vamos a tomar muy en cuenta para continuar invitando a los adultos mayores de los diferentes distritos. Agradezco también al compañero Eliecer porque él hasta los trajo en su carro, el sacó el tiempo y pudieron venir 4 adultos mayores de Palmira y eso es digno de admirar de parte suya, y siempre lo admiro por eso, se compromete y se responsabiliza de las cosas que se le piden y eso es digno de admirar y a los demás compañeros por su participación, muchísimas gracias y ojalá que se sigan realizando actividades como esta en beneficio de las personas adultas mayores de nuestro cantón. Buenas noches y gracias.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muy bien. Muchas gracias a usted señora vicealcaldesa. Agregó pues que yo también disfruté esa actividad, fue una actividad muy bonita junto con el regidor Cascante, una actividad muy bonita donde uno podía ver, si doña Dominga que nos acompañó también, y podía ver la gente pues muy alegre muy contenta, admirada de ver el evento que se les estaba haciendo, la verdad fue algo como dice la compañera vicealcaldesa que nunca se había hecho una actividad a los viejitos y les llamó mucho la atención por eso y la presentación que hizo la psicóloga que nos hizo una presentación muy bonita también, y la música, los grupos que llegaron, grupos de aquí del pueblo, gente nuestra, que de verdad vimos que demasiado talento bueno en Cañas hasta los grupos musicales, muy, muy bueno. Entonces, eso sería en cuanto a otros informes. ¿Alguien más? Síndico Delgado

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Gracias señor presidente, buenas tardes señores regidores, propietarios, suplentes, síndicos propietarios suplentes, señora vicealcaldesa, señor vicealcalde Abdel, quería informar al concejo el sentimiento de estas personas que participaron en la actividad del martes pasado a la cual fui invitado por esta Municipalidad, en realidad es de admirarlo, primera vez que se hacía, y pues fue para mí de gran éxito y pues cuando íbamos de camino y pues iba oyendo el sentimiento de ellos y pues que alegría, ellos felices de la vida me iban diciendo, se expresaron muy bien de la muchacha Erika Cabezas, de la vocación que tuvo para ellos y en realidad pues espero que no sea la última ni la primera vez y pues admirar a esta Municipalidad a esta Alcaldía que están haciendo un gran esfuerzo por celebrar el día del Adulto Mayor, que es muy importante, nosotros en la comunidad lo celebramos, en este año ya llevamos dos, el año pasado hicimos una para los viejos y este año ya hoy hablaba con la señora de la Fundación y ya le hice saber que el señor Félix ya se había ido para otra tierra entonces se sintió conmovida de ver que hace poco estuvimos juntos celebrando un día tan especial y hoy ya no está con nosotros pero en realidad todas esas actividades le dan realce a uno y le dan motivación de seguir uno adelante, y pues si yo me comprometí con ellos a traérmelos y a llevármelos, y llegamos todos sanos y salvos y todos contentos. Muchas gracias.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Gracias Síndico Delgado. Tiene la palabra la regidora Herrera.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Bueno compañeros, quiero informarles que este sábado tuvimos sesión ordinaria de la Federación de Municipalidades y de parte del directorio de la Federación de Municipalidades y de la directora ejecutiva pues envían un saludo a todos los Concejos Municipales de Guanacaste y pues dentro de las cosas que tenemos y que la Federación está ejecutando es que la Federación está impulsando un nuevo proyecto que se llama Zona Económica Especial para Guanacaste, ya se reunieron con las personas de la Universidad de Costa Rica, y ya el Instituto de Investigación nos indica cuales son los parámetros que necesitamos para poder empezar hacer a Guanacaste una zona económica especial, también, se conversó acerca de que en este último informe que Guanacaste fue la provincia que resultó ser la población con mayor índice de pobreza y entonces pues en eso se estuvo conversando bastante, porque Guanacaste es una de las provincias que más le da a este país, Guanacaste le ha dado mucho a Costa Rica, y se nos ha devuelto poco y la verdad es que las personas de la meseta central han querido venir a gobernar Guanacaste y pues se ha estado hablando bastante de eso y pues se ha tratado de que los guanacastecos nos involucremos y que nosotros administremos nuestras propias cosas, que nosotros podamos administrar nuestras propias tierras, nuestros propios proyectos, el problema es que a veces no tomamos la banderas y por eso es que hay alguien que la toma y pues se lleva todo, como ustedes saben todo lo que el ICE produce aquí se va para la Caja Única de Gobierno y no nos devuelve lo que nosotros producimos ni en turismo, ni electricidad, bueno en un montón de temas, cultura, y es una de las preocupaciones por la cual la Federación ha estado trabajando, también llegó a audiencia una de las señoras que está trabajando el manejo de desechos sólidos yo me imagino que ellos van a pedir en algún momento una audiencia, ellos traen un nuevo plan y bueno sin embargo nosotros sabemos que estamos esperando a SETENA para lo del proyecto Tilarán, Bagaces y Cañas, pero ellos traen una nueva propuesta, ellos se llaman RECILIB, es una empresa que está en Liberia, de reciclaje, por eso se llama RECILIB, de reciclaje de Liberia, y es un señor Suizo que va venir a invertir a Guanacaste y pues va tratar la basura con esas máquinas enormes que van a producir electricidad luego con la basura y ahí traen ellos toda una propuesta que en algún momento me imagino que van a venir aquí también a exponernos sobre cómo manejar los residuos sólidos. También llegaron las personas de la Unión Nacional de Gobiernos Locales y ellos también se pusieron a la disposición yo me imagino que ellos también trabajan a nivel administrativo y si nos dijeron la UNGL que nos integremos porque dicen que ellos trabajan con las personas de la administración y que los regidores no llegan a las reuniones y que la Unión porque también se han estado dando algunos inconvenientes con la Unión, bueno no se si ustedes en algún momento lo leerán pero ellos tienen un boletín de información y pues ellos por lo general solo informan de Cartago y pues ustedes saben que el presidente de la Unión Nacional de Gobiernos Locales es de Cartago pues nosotros, la directora ejecutiva

está trabajando en esto y les está diciendo a los de la Unión que se involucre más con Guanacaste y bueno que deje ya un ratito de invertir en Cartago, en San José y que se involucre más en Guanacaste porque la verdad es que la Unión pues también nos da poco y la verdad es que casi todas las municipalidades son parte de la Unión, creo que sólo dos municipalidades y ahora Hojancha, perdón Nandayure que se retiró porque ellos dicen que igual que la Unión no les devuelve lo que ellos le dan. También se ha estado trabajando en otros temas en cuanto a las municipalidades, igual doña Viviana ellas pone a disposición tanto los servicios de ellas como los servicios de los empleados de la Federación, ellos tienen un topógrafo y un abogado y todos los empleados de la Federación son de las municipalidades y ella siempre ha dicho sobre la disposición de ofrecer su trabajo a las municipalidades y contarles también que Santa Cruz va iniciar a pavimentar con cemento ya hechos tienen el nuevo proyecto y ya ellos van a empezar hacer los pavimentos de su ciudad, son otros de las cosas que se ha promocionado dentro de la Federación, y bueno eso sería todo, muchas gracias y buenas noches.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Buenos muchas gracias regidora Herrera. Tiene la palabra Alcalde Lizanías Zúñiga.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Con esto de los desechos sólidos, esta es una empresa muy parecida a la cual nosotros tenemos un contrato firmado, ellos vienen con una tecnología alemana, en el 2006 creo doña Thais se debe acordar, cuando estuvimos nosotros como regidores, se nos presentó este muchacho Murillo Alexis, hizo una exposición sobre esto, es lo mismo de ellos, solo que ellos vienen con una idea diferente que es que ese material, clasificarlos en diferentes, todo lo que es metal, los plásticos seleccionarlos, todas las cosas que tengan se van a seleccionar, es más, vienen también a llevarse todo lo que sea cuestiones de computo donde estarían exportando a Rusia y a otro país estos desechos tecnológicos, él nos estaba diciendo no tienen ustedes una idea la cantidad de plata que se ganan con esto, y nosotros no les vamos a cobrar ni un cinco dice el señor por la basura. Pero no vienen a manejar la basura diaria, ellos lo que quieren es que le demos la basura del relleno que hay aquí en Cañas, que ellos sacan todo ese material, lo llevan y nos dejan pues este lugar ya limpio, utilizable para hacer cualquier cosa, que nos quite a nosotros, porque cuantos millones nos cuesta a nosotros hacer solo el estudio de eso, más remover eso, más poner unas geo membranas y un montón de cosas que eso está ahí y yo también les dije señores eso a quien tiene que presentárselos es al Concejo para que lo vean todo y lo analicen y si fuera así a como ellos lo están planteando de repente firmamos un convenio pero que sea de esa manera y hasta que ellos ya tengan al autorización de la Contraloría, yo si les dije que si era en ese sentido, nosotros lo vemos administrativamente como bien como un proyecto sano, pues nos reunimos con Katherine, con la ingeniera, y con todo el personal, nos reunimos con ellos y pues estuvo muy interesante esta cosa, ellos no están en contra de la tecnología que tenemos nosotros, sin embargo ahora le decía a nuestro presidente y es cierto si ustedes van a producir esa

energía díganos que el ICE se los va comprar, pero esas cosas hay que ir las aclarando. Eso era. Nada más como para ayudarle un poquitito a nuestra compañera.

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas noches compañeros, señoras compañeras señor Alcalde, señora vicealcaldesa, señor vicealcalde, a todos muy buenas noches quiero informarles de la actividad de este año que está realizando la Comisión de Seguridad este año, como ustedes saben tenemos ya es el tercer año de que esta comisión realiza la actividad “Un día por mi Comunidad”, para este año quisimos desplazarnos a los distritos y se programó el distrito de Bebedero; me llamó mucho la atención la gran participación que hemos tenido de parte de las fuerzas vivas y del sector educación en Bebedero, Bebedero siempre ha costa organizar algo porque la gente no asiste y este año tenemos en cada reunión como 30 personas participando, participa la escuela de Taboga, el colegio de Bebedero, la escuela Bebedero, participa El Hotel y participa La Libertad, las escuelas, y van a llevar representantes este día va estar muy bonito, va participar el OIJ con su mascota, con sus perros antidrogas, Patronato Nacional de la Infancia, Comité de Deportes, Ministerio de Salud, la Caja, participa el MEP, habrán inflables, trampolines, pintacaritas, estará la Cruz Roja, los bomberos y va ser una actividad que esperamos sea muy atractiva más que todo en Bebedero, necesitamos concientizar mucho a la población, se van a dar charlas, habrá un foro así es que ojala pudiéramos participar algunos de los compañeros, ojalá puedan acompañarnos, será el día 20 de noviembre, iniciamos a las 8 de la mañana con un desfile que viene hasta la banda del colegio y la banda de la escuela de Bebedero, así es que todos quedan invitados seguramente ya de hoy en ocho o dentro de 15 días les llega la invitación y naturalmente el señor Alcalde está en la lista de oradores, protocolo, para que sepan y van hablar solo tres personas para no hacer muy grande la actividad así que les informo de esta actividad que ya es tradición en la Comisión de Seguridad, es el tercer año, para el año entrante escogeremos otro distrito esperamos que sea igual como en Bebedero con gran participación. Eso sería. Muchas gracias señor presidente.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto doña Thais, tal vez una pregunta, tal vez no estoy informado pero, había una reunión que se iba a programar en el Comité de Deportes con el Director Regional. Es para mañana, ¿la trasladaron?

Regidora Thais Ocampo Campos

No, la reunión con el Director Regional fue el martes pasado pero el no pudo venir entonces llegó don Henry. Ustedes recuerdan que aquí cuando nos visitó el Director Regional quedamos de que íbamos a empezar a hacer el proyecto de la construcción de la delegación, entonces, el martes pasado empezamos a trabajar en esto, nos dividimos las acciones, yo ya había conseguido el dato de cuantos metros tiene el lote donde está construido actualmente la delegación, tiene 1200 metros y don Henry el martes se comprometió a conseguir información sobre con quien tenemos que hablar, con el departamento de ingeniería en el Ministerio y otros datos que el

quedó de informarnos y nos reuníamos mañana, ¿qué pasó? a don Henry de un momento a otro lo llamaron nuevamente para San José, se lo llevaron para continuar el curso que él estaba realizando, entonces don Henry no está, entonces la información que esperábamos no la vamos a tener mañana, entonces vamos a suspender la reunión para ver que hablamos con el nuevo delegado que está y volver a programar la reunión por eso es que señor presidente mañana no.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

¿Quién está en lugar de don Henry?

Regidora Thais Ocampo Campos

¿Cómo se llama? Carlos, Carlos Jiménez, algo así, entonces queda pendiente hasta nuevo aviso la reunión de la Comisión de Seguridad.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muy bien muchas gracias doña Thais, estamos en otros informes.

Regidora Thais Ocampo Campos

La reunión de la comisión COTU para el jueves 6 de noviembre a las 5 de la tarde para ver si hacemos la convocatoria señora secretaria, o si no, la hacemos nosotros. Gracias señor presidente.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muy bien, con mucho gusto, bueno entonces no tenemos más asuntos de otros informes, entonces pasamos a asuntos varios.

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Yo si quería pedirles un favor a todos los compañeros es en cuanto a la participación de acuerdo a agenda que tenemos para ver si nos ordenamos un poquito porque a veces estamos en mociones y acuerdos y tocamos puntos que no tienen que ver con mociones y acuerdos o nos metemos en otras áreas que no tienen nada que ver porque a la hora que la secretaria está copiando ella escucha la grabación y tiene que pararla y devolver para escuchar otro comentario que dijo otro compañero porque no nos ponemos de acuerdo en hablar de acuerdo al orden de la agenda, porque los comentarios se tienen que hacer únicamente en asuntos varios, entonces tratemos de ordenarnos al hablar o a la hora de participar que sea sobre el punto en que estamos, porque nos estamos brincando el orden de la agenda, porque esto es muy enredado para la secretaria.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Me parece excelente esa sugerencia suya porque precisamente hoy estábamos conversando eso con Xiomara que a esta muchacha se le ha complicado la vida por lo desordenados que somos nosotros, pero bueno en buena hora que usted lo ha dicho.

Nada más decirles; ustedes ven ese módulo que está ahí, desde que llegamos a la municipalidad siempre hemos estado pendientes a ver si se lo arreglamos a la señora doña Jenny Saenz, inclusive por ahí hay un acuerdo del concejo esto no lo hemos puesto porque necesitamos ponerle unas bases y hemos tenido a Güicho muy ocupado, me gustaría que pasen un día de estos, ya casi se va poner el techo de la cocina de allá del plantel, porque a esto además de nivelarlo se le debe asegurar para que el viento no lo vaya a votar.

Pero hemos topado con una barrera con esa señora que dice que no que ella lo quiere debajo del árbol, lo que pasa es que este módulo tiene un panel solar donde si lo colocamos debajo del árbol no va a funcionar.

Ahora también dice que ella adquirió derecho, ahora me está pidiendo en una carta en la que está solicitando hacerle un anexo a ese módulo para poder colocar más cosas, porque es mucho lo que ella tiene y muy pequeño el módulo ni siquiera lo ha visto por dentro, entonces yo quiero decir que le estamos haciendo el estudio socioeconómico a ella pero no quiere entender que debe ser así, entonces no se sinceramente, interesados en ese módulo hay como cien personas, estamos haciendo un reglamento para eso porque ella por la edad que tiene por los años que tiene de trabajar y por la incomodidad donde está por lo feo que se ve eso tiene derecho ella a que nosotros le adjudiquemos eso, lo que estamos haciendo es mejorándole el local a ella. Les quería comentar eso por si ustedes lo tienen a bien, alguno que tenga amistad con ella la pueda convencer de que lo que está pensando ella está equivocado. Hoy la llamó Ericka Cabezas para hacerle el estudio y dijo que ella no iba a eso porque deporsí ya ella tenía derecho, entonces se los digo porque es una señora un poco rebelde.

Otro problema que hemos tenido y probablemente se cometió un error pero es con las máquinas de hacer ejercicios, este fue un proceso que se licitó ellos venían y las ponían, el debíamos dejar que nadie se subiera ahí porque estaba tierno porque si los mueven se van a quebrar porque eso tiene una base para abajo, alguien de aquí mismo nos criticó que porque no le habíamos puesto piedra, lo estamos pensando nada más esperamos que se seque para ponerle piedra y hacer una cosa bonita con piedrita blanca o roja en lugar de poner cemento, porque en los que hemos visto no hay cemento, hay más bien como una zona verde, esa ha sido una cosa terrible, un día a las diez de la noche andaba yo llamando a la policía porque mi hijo me llamó y me dijo que iban a desbaratar eso, entonces con la policía vinimos y con el muchacho que está en el polideportivo en la noche, entonces optamos por quitarlas porque las iban a dañar, la empresa volvió e hizo otra vez las chorreas ahorita esperamos que quede bien fuerte y no las vamos a poner hasta que les pongamos malla.

Estamos hablando con la gente de los barrios por lo menos de Invu Las Brisas, hay un grupo de señoras que nos quieren ayudar con las llaves y con esas cosas, también estamos pensando a ver si el otro año cementamos y que

quede una cosa bonita, pero yo si quería decirles eso que si acaso escuchan por ahí nosotros les podemos dar una explicación de que realmente no fue que se hizo mal hecho, sino que la gente no quiso respetar y nosotros cometimos el error de pensar que la gente iba a respetar esas cosas así.

También decirles que la empresa que va a hacer el tratamiento del asfalto en Sandillal, debió haber terminado el viernes y no ha terminado, es una empresa un poquito deficiente pero posiblemente el MOPT le ira a cobrar sus multas por estar atrasándose porque ya debería de estar, estamos trabajando en Porozal, cualquiera que quiera ir esta semana conmigo yo con mucho gusto lo llevo para que vean las cosas que se están haciendo y en La Chorotega II también estamos haciendo cordón y caño y pensamos hacerle un tratamiento. La planta ya por dicha está trabajando otra vez, le hemos solicitado cuatrocientas toneladas en material entonces tenemos bastante material para hacer un bacheo en Cañas que tanto lo necesita, estas son algunas de las cosas que yo quería comentarles a ustedes para que ustedes en su momento si lo tienen que decir por lo menos que sepan que si estamos haciendo esas cositas aunque sea a pellizcos.

Una vez más el recolector nos ha quedado mal, este señor nos ha quedado super mal que un día me dijo mándeme el chofer, se lo mande y cuando llegó allá le dijo que no podía y este es el momento que no nos ha entregado, sino lo entrega entre semana vamos a tener que proceder de otra manera, porque el recolector nos está haciendo falta. En cuanto al recolector nuevo hoy me pidió la empresa que fue adjudicada de que le mandemos ya revisado el contrato porque creo que ya está en aduana ojalá que lo podamos tener en diciembre aquí, eso era todo, muchas gracias.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Buenas noches compañeros, don Nelson, vea el asunto de la agenda quien la maneja es el presidente, sabemos que nosotros no tenemos formación parlamentaria y quienes nos traen aquí deberían de ser quienes nos eduquen en esa cosa, pero los partidos no nos educan en eso, entonces venimos a aprender aquí y al final de la jornada aprendemos cuando ya nos vamos, pero si es cierto nosotros somos irrespetuosos con la agenda y le hacemos un problema a la secretaria pero el presidente perfectamente podría quitarle la palabra si se sale del tema.

En realidad reconocer la actividad del martes, muy bonita, fue un esfuerzo me imagino yo que la Alcaldía en manos de la Vicealcaldesa, mucha gente ha hecho mucho por este cantón, desde luego hizo falta gente que ha hecho mucho por el cantón, tal vez para el próximo año invitar a otra gente que también ha hecho cosas por este pueblo y que están ahí en el anonimato y reconocerle a don Eliecer que fue el distrito que más trajo adultos mayores y ese fue un esfuerzo que los síndicos deben de hacer y muy bonito, fue una mañana muy bonita que pasamos los que estuvimos aquí.

Decirle a ustedes compañeros y al presidente que dentro de mes y medio nos vamos de vacaciones, el 19 se va la administración pública y seguro nosotros también, habría que publicar esos días que no vamos a sesionar para

que no tengamos que venir, habría que ver cuáles son esos días, yo creo que son el 22, 29 de diciembre y el 5 de enero porque ese día si venimos no hay nada, entonces para que no se nos olvide tomar ese acuerdo.

Eso por un lado, por otro lado compañeros, yo no sé si ustedes leyeron el Diario Extra del sábado que es preocupante porque además de ser el tercer lugar de arribo de aviones con droga también ahora hay africanos con Ebola en Cañas, que saben ustedes por lo menos yo llamé a doña Thais para ver si sabía algo de eso y no sabía nada, yo no sé qué fue lo que pasó si era dramatismo del Diario Extra porque ellos son así de dramáticos y sensacionalistas pero hay que tener cuidado porque algo pasó.

Únicamente señor presidente, muchas gracias.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Antes de darle la palabra al regidor Alvarado era que los turistas estaban confundiendo Liberia país, con Liberia de la provincia de Guanacaste, entonces los turistas estaban cancelando los vuelos por eso, porque decían que venían para Liberia, entonces fue que hubo una mala interpretación en cuanto a eso, pero ya el Instituto de Turismo está trabajando en eso.

Regidor Roger Alvarado Ruíz

Es lo siguiente, ustedes recuerdan que yo había puesto yo creo que le habíamos dado lectura a una denuncia al problema del ICODER hoy me llamó el ingeniero de construcciones del ICODER y me dijo que ya procedieron ellos a enviar la nota a la empresa constructora y me dijo que le comunicara porque yo le dije que aquí había un grupo que quería reparar el asunto entonces me dijo que no tocarán nada porque sino pierden la garantía, la garantía es sobre cuatro años, entonces ellos me dijeron que lo dejaran así porque no solo esas construcciones son malas sino que las de Tilarán también.

Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez

Yo creo que la consulta de don Adolfo está dirigida a un protocolo que se activó en la Delegación de Cañas, bueno ustedes saben que yo soy la coordinadora del Comité Municipal de Emergencias y todo lo que son emergencias en relación con el cantón siempre se activa el protocolo de Cañas, en la Delegación de Cañas hubo la aprensión de 14 personas que viajaban en un taxi y uno de ellos que venían de Somalia, uno de ellos se reportó enfermo, venían de Panamá, entonces lógicamente los oficiales hicieron la captura de las personas ahí en la Delegación y Cruz Roja les dio implementos, mascarillas, guantes, a las personas de la Delegación para que pudieran atender el caso, llevaron a las personas al CAIS de Cañas y se hicieron los exámenes respectivos en relación con el Ebola e informaron que no eran portadores fueron trasladados a migración a Liberia entonces si hubo una alerta eso fue a las dos de la mañana y lógicamente se hizo la activación y no sé si ustedes también se dieron cuenta pero hubo una activación a nivel de Cañas por el robo de una caja en un carro de Casisa de

material radioactivo entonces a nivel de todo Costa Rica se envió una alerta en lo que fue Cañas porque eso fue en Montenegro y también se activó en todo lo que fue las chatarreras en Cañas, en el CAIS de Cañas y el Ministerio de Salud, se activó porque ese producto que tenía la casa que estaba en ese carro de Casisa quemaba cuando se habría la casa totalmente el cuerpo, entonces ellos estaban muy preocupados porque las personas que lo robaron no sabían lo que estaba ahí, rápido se controló, encontraron la caja en Bagaces y hicieron el traslado de ese material, fue realmente rápido y en eso yo por lo menos alabo la participación de lo que es Cruz roja, Fuerza Pública, CCSS, Ministerio de Salud, porque se hace una red totalmente y pueden bajar la información a la población y se controló rápido el problema, pero si es en relación con eso don Adolfo, vieras que fue grande el susto porque todos estaban muy preocupados y lógicamente por tanto que se ha presentado esa situación es alarmante.

En relación con eso si nos expuso la compañera Nancy Yepez en la reunión del Comité Municipal que a Costa Rica le hace falta mucho en relación con lo que es materiales, suministros y se están equipando a las personas que trabajan en los aeropuertos en relación con los implementos que hacen falta o que se necesitan y en Cañas se capacitó no solamente a los funcionarios del Ministerio de Salud sino también a los miembros de Cruz Roja porque ellos son los primeros en atender esta situación, entonces si existe ya una ambulancia equipada para esto en Cañas porque hay ciertos materiales que solamente se deben utilizar en relación con personas que tienen síntomas del Ébola, entonces esa sería la información don Adolfo.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Yo quería recordarles que en una sesión yo les dije acá estando el regidor Zúñiga que teníamos que publicar en La Gaceta que el lunes 15 de Setiembre íbamos a sesionar y que el 22 de diciembre íbamos a sesionar igual, entonces quedamos en que no había que tomar ningún acuerdo porque ya nos pusimos de acuerdo en que íbamos a sesionar y que no había necesidad de publicar nada, porque yo les decía que teníamos que publicar el día que no íbamos a sesionar, no sé si lo recuerdan el día que yo se los dije acá, yo se los dije y ya habíamos tomado esa decisión de que no había necesidad de publicar nada y todos estuvieron de acuerdo.

Entonces en vez de sesionar el 22 hacemos la sesión el viernes sesión extraordinaria, la última y hacemos la actividad ese día y así no perdemos la sesión, se manda a publicar que el lunes 22 y lunes 29 de diciembre no vamos a sesionar sino hasta el 5 de enero.

CAPÍTULO VII. MOCIONES Y ACUERDOS.

1. ACUERDO 01-358-2014.

SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 08-2014, POR UN MONTO DE DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y

CINCO COLONES CON 77/100, (¢16.964.095.77). **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

	MUNICIPALIDAD DE CAÑAS		
	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 8-2014		
	REBAJO		
	SECCIÓN DE EGRESOS		
	DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO		
	EGRESOS TOTALES	16.964.095,77	100%
0	REMUNERACIONES	11.464.095,77	67,58%
1	SERVICIOS	1.000.000,00	5,89%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	4.500.000,00	26,53%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%
	DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III		
	EGRESOS PROGRAMA III	16.964.095,77	100%
0	REMUNERACIONES	11.464.095,77	67,58%
1	SERVICIOS	1.000.000,00	5,89%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	4.500.000,00	26,53%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%

[illegible]

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 8-2014
JUSTIFICACIÓN (REBAJO DE EGRESOS)

PROGRAMA III

En este programa se disminuyen los proyectos: “Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal – Construcción de cordón y caño en el distrito de San Miguel – Construcción de cordón y caño en el distrito primero Cañas”

REMUNERACIONES

Se rebaja la suma de ¢11,464,095.77 en las partidas de sueldos para cargos fijos, retribución por años servidos, restricción al ejercicio liberal de la profesión, decimotercer mes y salario escolar.

SERVICIOS

Se rebaja la suma de ¢1,000,000 en la partida de alquiler de edificios, locales y terrenos.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se rebaja la suma de ¢4,500,000 en las partidas de útiles y materiales de oficina y cómputo, productos de papel, cartón e impresos y en materiales y productos minerales y asfálticos.

JUSTIFICACIÓN (AUMENTO EN EGRESOS)

PROGRAMA III

En este programa se aumenta en los proyectos: “Unidad Técnica de Gestión Vial – Mantenimiento y reparación de la maquinaria municipal - Construcción de cordón y caño en el distrito de Porozal – Construcción de cordón y caño en el distrito primero Cañas”

SERVICIOS

Se aumenta la suma de ¢2,564,095.77 en las partidas de servicios de ingeniería y en mantenimiento y reparación de equipo de transporte.

MATERIALES

Se aumenta la suma de ¢12,100,000.00 en las partidas de tintas, pinturas y diluyentes, combustibles y lubricantes, repuestos y accesorios y en materiales y productos minerales y asfálticos.

BIENES DURADEROS

Se aumenta la suma de ¢2,300,000.00 en las partidas de equipo de comunicación y en construcciones, adiciones y mejoras en vías de comunicación terrestre.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS						
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 08-2014						
SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA						
GENERAL Y POR PROGRAMA						
		PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
	TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00	-11.464.095,77	0,00	-11.464.095,77
1	SERVICIOS	0,00	0,00	1.564.095,77	0,00	1.564.095,77
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	7.600.000,00	0,00	7.600.000,00
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00	2.300.000,00	0,00	2.300.000,00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	AMORTIZACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Acta 358-2014. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 03 de Noviembre del 2014.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS						
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 08-2014						
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS						
GENERAL Y POR PROGRAMA						
	OBJETO DEL GASTO	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
	TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00	-11.464.095,77	0,00	-11.464.095,77
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	0,00	0,00	-4.047.000,00	0,00	-4.047.000,00
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	0,00	0,00	-4.047.000,00	0,00	-4.047.000,00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	0,00	0,00	-7.417.095,77	0,00	-7.417.095,77
0.03.01	Retribución por años servidos	0,00	0,00	-880.965,00	0,00	-880.965,00
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	0,00	0,00	-5.000.000,00	0,00	-5.000.000,00
0.03.03	Decimotercer mes	0,00	0,00	-804.930,44	0,00	-804.930,44
0.03.04	Salario Escolar	0,00	0,00	-731.200,33	0,00	-731.200,33
1	SERVICIOS	0,00	0,00	1.564.095,77	0,00	1.564.095,77
1.01	ALQUILERES	0,00	0,00	-1.000.000,00	0,00	-1.000.000,00
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	0,00	0,00	-1.000.000,00	0,00	-1.000.000,00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	0,00	0,00	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00
1.04.03	Servicios de ingeniería	0,00	0,00	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0,00	0,00	1.064.095,77	0,00	1.064.095,77
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0,00	0,00	1.064.095,77	0,00	1.064.095,77
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	7.600.000,00	0,00	7.600.000,00
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0,00	0,00	5.600.000,00	0,00	5.600.000,00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	0,00	0,00	5.500.000,00	0,00	5.500.000,00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0,00	0,00	100.000,00	0,00	100.000,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0,00	0,00	-1.500.000,00	0,00	-1.500.000,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00	0,00	-1.500.000,00	0,00	-1.500.000,00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0,00	0,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00
2.04.02	Repuestos y accesorios	0,00	0,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	0,00	0,00	-500.000,00	0,00	-500.000,00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	0,00	0,00	-250.000,00	0,00	-250.000,00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0,00	0,00	-250.000,00	0,00	-250.000,00
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00	2.300.000,00	0,00	2.300.000,00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0,00	0,00	800.000,00	0,00	800.000,00
5.01.03	Equipo de comunicación	0,00	0,00	800.000,00	0,00	800.000,00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0,00	0,00	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0,00	0,00	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00

Acta 358-2014. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 03 de Noviembre del 2014.

		MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 08-2014				
		PROGRAMA III INVERSIONES	CUADRO DE SALDOS DISPONIBLES DE LAS PARTIDAS AFECTADAS			
			SALDO DISPONIBLE	DISMINUYE	AUMENTA	NUEVO SALDO
GRUPO	02	VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE (Carreteras, aceras, drenajes) Ley 8114				
ACTIVIDAD	01	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal				
0		<u>REMUNERACIONES</u>				
0.0 1		REMUNERACIONES BÁSICAS				
0,01,01		Sueldos para cargos fijos	9.107.500,00	-4.047.000,00	0,00	5.060.500,00
0.03		<u>INCENTIVOS SALARIALES</u>				
0.03.01		Retribución por años servidos (anualidades)	2.904.476,65	-880.965,00	0,00	2.023.511,65
0.03.02		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	6.666.068,60	-5.000.000,00	0,00	1.666.068,60
0.03.03		Decimotercer mes	4.027.458,59	-804.930,44	0,00	3.222.528,15
0.03.04		Salario Escolar	1.183.550,23	-731.200,33	0,00	452.349,90
1		<u>SERVICIOS</u>				
1.01		<u>ALQUILERES</u>				
1.01.01		Alquiler de edificios, locales y terrenos	4.000.000,00	-1.000.000,00	0,00	3.000.000,00
1.04		<u>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</u>				
1.04.03		Servicios de ingeniería	9.380.000,00	0,00	1.500.000,00	10.880.000,00
2		<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>				
2.01		<u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>				
2.01.04		Tintas, pinturas y diluyentes	0,00	0,00	100.000,00	100.000,00
2.99		<u>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</u>				
2.99.01		Útiles y materiales de oficina y cómputo	250.000,00	-250.000,00	0,00	0,00
2.99.03		Productos de papel, cartón e impresos (libros adm)	250.000,00	-250.000,00	0,00	0,00
5		<u>BIENES DURADEROS</u>				
5.01		<u>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</u>				
5.01.03		Equipo de comunicación (Teléfono, Fax, Central Telefónica, Cámara)	0,00	0,00	800.000,00	800.000,00
PROYECTO	04	Mantenimiento y reparación de la maquinaria municipal				
1		<u>SERVICIOS</u>				
1.08		<u>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</u>				
1.08.05		Mantenimiento y reparación de equipo de transporte (vehículos, camiones)	1.603.591,35	0,00	1.064.095,77	2.667.687,12
2		<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>				
2.01		<u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>				
2.01.01		Combustibles y lubricantes (combustible, aceite, gas, lubricantes, grasa)	2.201.165,84	0,00	5.500.000,00	7.701.165,84
2.04		<u>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</u>				
2.04.02		Repuestos y accesorios	1.291.579,80	0,00	4.000.000,00	5.291.579,80

PROYECTO	13	Construcción de cordón y caño en el distrito de San Miguel (Superávit Libre)				
	2	MATERIALES Y SUMINISTROS				
	2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				
	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos Prog II (Cemento, cal, arena, piedra, asfalto, alcantarillas)	2.500.000,00	-2.500.000,00	0,00	0,00
PROYECTO	14	Construcción de cordón y caño en el distrito de Porosal (Superávit Libre)				
	2	MATERIALES Y SUMINISTROS				
	2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				
	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos Prog II (Cemento, cal, arena, piedra, asfalto, alcantarillas)	21.837,00	0,00	2.500.000,00	2.521.837,00
PROYECTO	19	Construcción de cordón y caño en el distrito primero Cañas (Superávit Libre)				
	2	MATERIALES Y SUMINISTROS				
	2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				
	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos Prog II (Cemento, cal, arena, piedra, asfalto, alcantarillas)	7.697.405,00	-1.500.000,00	0,00	6.197.405,00
	5	BIENES DURADEROS				
	5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS (Contratado)				
	5.02.02	Vías de comunicación terrestre Ley 8114	1.939.950,00	0,00	1.500.000,00	3.439.950,00
			Total Prog III	-16.964.095,77	16.964.095,77	
			Total Mod. # 8-2014	-16.964.095,77	16.964.095,77	
			Tesorero	Director		

PLAN OPERATIVO ANUAL															
MUNICIPALIDAD DE CAÑAS															
2014															
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO															
PROGRAMA III: INVERSIONES															
MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.															
Producción final: Proyectos de inversión															
PLANIFICACIÓN	PLANIFICACIÓN OPERATIVA														
ESTRATÉGICA	PLAN DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR SEMESTRE	
AREA							I Semestre	%	II Semestre	%				% de la meta a alcanzar	I SEMESTRE
ESTRATÉGICA		Código	No.	Descripción											
Infraestructura		Mejora		Unidad Técnica de Gestión Vial			0%	1	100%		Jorge Sandí			-10.564.095,77	
Infraestructura		Mejora		Mantenimiento y reparación de la maquinaria municipal			0%	1	100%		Jorge Sandí			10.564.095,77	
Infraestructura		Mejora		Construcción de cordón y caño en el distrito de San Miguel			0%	1	100%		Jorge Sandí			-2.500.000,00	
Infraestructura		Mejora		Construcción de cordón y caño en el distrito de Porozal			0%	1	100%		Jorge Sandí			2.500.000,00	
							0%		0%						
							0%		0%						
							0%		0%						
SUBTOTALES							0,0		100,0	100,0			0,00	10.411.663,70	
TOTAL POR PROGRAMA							0%		100%	100%					
4% Metas de Objetivos de Mejora							0%		100%	100%					
0% Metas de Objetivos Operativos							0%		0%	0%					

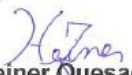


MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
JUNTA VIAL CANTONAL

ACUERDA

Aprobar la propuesta de Modificación Presupuestaria Interna N° 01-2014 al Presupuesto Ordinario 2014 de los recursos de la ley N° 8114 (Programa III Inversiones del Presupuesto Ordinario Municipal 2014), por un monto de ₡12.964.095,77 (doce millones novecientos sesenta y cuatro mil noventa y cinco colones con 77/100), presentada por la Unidad Técnica de Gestión Vial, y elevarla al Concejo Municipal para su conocimiento y aprobación.

Acuerdo unánime y en firme adoptado en Sesión Extraordinaria N° 14-2014, celebrada el viernes 31 de octubre de 2014, Artículo I, Acuerdos y Mociones.


Heiner Quesada
Secretario Suplente





MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL
Tel. (506) 2690-4000/ Fax: (506) 2669-0559/ Apartado 70-5700.

OFC-UTV-064-14
31 de Octubre de 2013

Señores
Junta Vial Cantonal
Presente

Asunto: Propuesta de Modificación Interna N° 01-2014 al Presupuesto
Ordinario N° 2014 de Recursos de la ley N° 8114

Estimados Señores:

Para su análisis y aprobación, adjunto encontrarán la matriz del PAO, el cuadro de saldos de partidas presupuestarias y la justificación técnica de las variaciones (aumentos o rebajas) en partidas, correspondientes a la propuesta de Modificación Presupuestaria Interna N° 01-2014 al Presupuesto Ordinario 2014 de los recursos de la ley N° 8114 (Programa III Inversiones del Presupuesto Ordinario 2014), en la cual se plantea una redistribución de recursos financieros entre partidas; por un monto de ₡12.964.095,77 (doce millones novecientos sesenta y cuatro mil noventa y cinco colones con 77/100).

En la propuesta básicamente se plantean los siguientes movimientos:

- a) Rebajar la suma de ₡11.464.095,77 en las sub-partidas Remuneraciones Básicas e Incentivos Salariales, correspondiente a recursos libres por sueldos, anualidades, dedicación exclusiva, aguinaldo y salario escolar, originados en la postergación del nombramiento funcionario en el puesto de inspector vial, y el retraso en el estudio y aprobación del reconocimiento del régimen dedicación exclusiva a funcionarios de la Unidad Técnica de Gestión Vial; para trasladarlos a otras sub-partidas.
- b) Rebajar la suma de ₡1.000.000,00 en la sub-partida Alquiler de edificio, locales y terrenos, para trasladarlos a otras sub-partidas.
- c) Reforzar en la suma de ₡1.500.000,00 la sub-partida Servicios de ingeniería, para contratar servicios profesionales en topografía requeridos para la concesión de explotación de materiales en el cauce de dominio público Río Lajas.
- d) Rebajar la suma de ₡500.000,00 de las sub-partidas Útiles y Materiales de oficina y cómputo y Productos de papel, cartón e impresos; para trasladarlos a otras sub-partidas.
- e) Incorporar la suma de ₡100.000,00 en la sub-partida Tintas, pinturas y diluyentes, para la adquisición de tinta para uso en las impresoras de la oficina de la Unidad Técnica de Gestión Vial.



MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL
Tel. (506) 2690-4000/ Fax: (506) 2669-0559/ Apartado 70-5700.

- f) Incorporar la suma de ¢800.000,00 en la sub-partida Equipo de Comunicación, para la adquisición de un proyector para uso en la oficina de la Unidad Técnica de Gestión Vial.
- g) Reforzar en la suma de ¢1.064.095,77 la sub-partida Mantenimiento y reparación de equipo de transporte, para la adquisición del servicio de mano de obra para la reparación de la maquinaria municipal que se utiliza en la ejecución de proyectos de conservación vial.
- h) Reforzar en la suma de ¢5.500.000,00 la sub-partida Combustibles y Lubricantes, para adquirir combustibles para la operación de la maquinaria municipal que se utiliza en los proyectos de conservación vial.
- i) Reforzar en la suma de ¢4.000.000,00 la sub-partida Repuestos y Accesorios, para la adquisición de repuestos para la reparación de la maquinaria municipal que se utiliza en la ejecución de los proyectos de conservación vial.

Debemos aclararles que con la incorporación de las variaciones propuestas en la Modificación Presupuestaria N° 01-2014 al Presupuesto Ordinario 2014 de los recursos de la ley N° 8114 (Programa III), no se están variando las metas y objetivos establecidos en el Plan-PAO 2014.

Sin más que agregar, se suscribe

Atentamente


Ing. Jorge Sandi Guzmán
Director
Unidad Técnica de Gestión Vial

Adjunto: Lo indicado
cc.: Archivo

JUSTIFICACIÓN DE VARIACIONES
MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA N° 01-2014
AL PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 2014 DE RECURSOS DE LA LEY N° 8114

PROGRAMA III: INVERSIONES

PROYECTO # 1:

OPERACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL

Remuneraciones:

Se rebaja la suma de ¢4.047.000,00 en la partida **Remuneraciones Básicas**, sub-partidas **Sueldos para cargos fijos, Retribución por años servidos (anualidades), Decimotercer mes** (aguinaldo) y **Salario Escolar**, correspondiente a recursos libres (sobrantes) originados en la renuncia de funcionario de la Unidad Técnica de Gestión Vial que ocupaba el puesto de inspector vial y la postergación del nombramiento del sustituto; para trasladarlos a otras sub-partidas.

Remuneraciones:

Se rebaja la suma de ¢7.417.095,77 en la partida **Incentivos Salariales**, sub-partida **Restricción al ejercicio liberal de la profesión**, recursos libres (sobrantes) originados en la postergación del estudio y aprobación del reconocimiento del régimen dedicación exclusiva a funcionarios de la Unidad Técnica de Gestión Vial, con grado de profesionales. Dichos recursos se trasladan a otras sub-partidas.

Servicios:

Se rebaja la suma de ¢1.000.000,00 en la partida **Alquileres**, sub-partida **Alquiler de edificio, locales y terrenos**, para trasladarlos a otras sub-partidas.

Servicios:

Se refuerza en la suma de ¢1.500.000,00 la partida **Servicios de Gestión y Apoyo**, sub-partida **Servicios de ingeniería**, para contratar servicios profesionales en topografía para la concesión permanente de explotación de materiales en el cauce de dominio público Río Lajas (Expediente Minero N° 3-2012 de la Dirección de Geología y Minas).

Materiales y Suministros:

Se rebaja la suma de ¢250.000,00 de la partida **Útiles, Materiales y Suministros diversos**, sub-partida **Útiles y Materiales de oficina y cómputo**, para trasladarlos a otras sub-partidas.

Materiales y Suministros:

Se rebaja la suma de ¢250.000,00 de la partida **Útiles, Materiales y Suministros diversos**, sub-partida **Productos de papel, cartón e impresos**, para trasladarlos a otras sub-partidas.

Materiales y Suministros:

Se incorpora la suma de ¢100.000,00 en la partida **Útiles, Materiales y Suministros diversos**, sub-partida **Tintas, pinturas y diluyentes**, para la adquisición de tinta para uso en las impresoras de la oficina de la Unidad Técnica de Gestión Vial.

Bienes Duraderos:

Se incorpora la suma de ¢800.000,00 en la partida **Maquinaria, Equipo y Mobiliarios**, sub-partida **Equipo de Comunicación**, para la adquisición de un proyector (con opciones de conectividad y alta definición) , para uso del personal de la Unidad Técnica de Gestión Vial

PROYECTO N° 4:

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL

Servicios:

Se refuerza en la suma de ¢1.064.095,77 la partida **Mantenimiento y Reparación**, sub-partida **Mantenimiento y Reparación de equipos de transporte**, para la adquisición de mano de obra y repuestos para la reparación de la maquinaria municipal de transporte que se utiliza en la ejecución de proyectos de conservación vial.

Materiales y Suministros:

Se refuerza en la suma de ¢5.000.000,00 la partida **Productos químicos y conexos**, sub-partida **Combustibles y Lubricantes**, para la adquisición de combustible diesel para operación de la maquinaria y equipo municipal que se utiliza en la ejecución de proyectos de conservación vial.

Materiales y Suministros:

Se refuerza en la suma de ¢4.000.000,00 la partida **Herramientas, Repuestos y Accesorios**, sub-partida **Repuestos y Accesorios**, para la adquisición de repuestos para la reparación de la maquinaria municipal que se utiliza en la ejecución de los proyectos de conservación vial.

Nota Aclaratoria:

Con la incorporación de las variaciones anteriores no se varían significativamente las metas y objetivos establecidos en el Plan Anual Operativo (PAO) del año 2014.

Acta 358-2014. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 03 de Noviembre del 2014.

PLAN OPERATIVO ANUAL MUNICIPALIDAD DE CAÑAS MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA N° 01-2014 MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO PROGRAMA III: INVERSIONES LEY N° 8114								
MISIÓN:		EJECUTAR DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE LAS ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN VIAL REQUERIDAS PARA PRESERVAR UN NIVEL DE SERVICIO SATISFACTORIO DE LAS CALLES Y CAMINOS VECINALES DEL CANTÓN.						
OBSERVACIÓN:		LA PRESENTE MODIFICACIÓN SE REALIZA CON EL FIN DE AJUSTAR EL MONTO DE ALGUNAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS						
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META	INDICADOR	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	SALDO ACTUAL	MONTO A MODIFICAR	NUEVO SALDO
ÁREA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO							
Infraestructura Vial	Operación de la Unida Técnica de Gestión Vial (UTGV)	Cancelar las remuneraciones del Personal Técnico y Administrativo de la UTGV	Cancelar el salario del Director de la UTGV a tiempo completo	(monto invertido)*100 / (monto proyectado a invertir)	€ 48.696.000,00	€ 29.323.003,00	€ (2.500.000,00)	€ 17.858.907,23
			Cancelar el salario del Asistente de la UTGV a tiempo completo	(monto invertido)*100 / (monto proyectado a invertir)			€ -	
			Cancelar el salario de la Promotora Social de la UTGV a tiempo completo	(monto invertido)*100 / (monto proyectado a invertir)			€ (2.500.000,00)	
			Cancelar el salario del Inspector de la UTGV a tiempo completo	(monto invertido)*100 / (monto proyectado a invertir)			€ (6.464.095,77)	
		Adquirir materiales y suministros de oficina para la operación de la UTGV	Adquirir equipo de comunicación (proyector)	(equipos comprado)*100 / (equipo proyectado comprado)	€ -	€ -	€ 800.000,00	€ 800.000,00
			Adquirir tinta para impresoras	(suministro adquirido)*100 / (suministro proyectado a adquirir)	€ -	€ -	€ 100.000,00	€ 100.000,00
			Adquirir materiales y suministros de oficina varios.	(monto invertido)*100 / (monto proyectado a invertir)	€ 500.000,00	€ 500.000,00	€ (500.000,00)	€ -
		Realizar estudios técnicos y tramites administrativos para la obtención de permisos de explotación de fuentes de materiales	Contratar servicios profesionales para realizar regencia geológica-ambiental de la concesión en el cauce de dominio público (CDP) río Lajas	(monto invertido)*100 / (monto proyectado a invertir)	€ 10.000.000,00	€ 9.380.000,00	€ 1.500.000,00	€ 10.880.000,00
			Cancelar servicio de alquiler de Patio de Acopio y procesamiento de materiales a extraer en el río Lajas mediante la concesión.	(monto invertido)*100 / (monto proyectado a invertir)	€ 4.000.000,00	€ 4.000.000,00	€ (1.000.000,00)	€ 3.000.000,00
		Adquirir materiales y suministros de oficina para la operación de la UTGV	Adquirir combustibles y lubricantes requeridos para la operación de la maquinaria municipal.	(monto invertido)*100 / (monto proyectado a invertir)	€ 46.500.000,00	€ 2.201.165,84	€ 5.500.000,00	€ 7.701.165,84
			Contratar mano de obra especializada en la reparación de maquinaria	(monto invertido)*100 / (monto proyectado a invertir)	€ 14.689.767,39	€ 5.680.114,58	€ 1.064.095,77	€ 6.744.210,35
			Repuestos y Equipos	(monto invertido)*100 / (monto proyectado a invertir)	€ 31.000.000,00	€ 1.291.579,80	€ 4.000.000,00	€ 5.291.579,80

2. ACUERDO 02-358-2014.

SE ACUERDA AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN ABREVIADA PARA LA REMODELACIÓN DEL TECHO DEL MERCADO MUNICIPAL. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3. ACUERDO 03-358-2014.

SE ACUERDA AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIÓN PARA EL RESGUARDO DE LOS RECOLECTORES DE BASURA EN SITIO DE TRANSFERENCIA. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

4. ACUERDO 04-358-2014.

SE ACUERDA REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA VIERNES 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014 PARA REVISIÓN DE ACUERDOS. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

5. ACUERDO 05-358-2014.

SE ACUERDA NO SESIONAR LOS DÍAS LUNES 22 Y 29 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014 POR MOTIVO DE PERIODO DE VACACIONES DE LA MUNICIPALIDAD Y SEA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA. **APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

6. ACUERDO 06-358-2014.

SE ACUERDA ENVIAR NOTA DE DISCULPA A LA EMPRESA DPL SEMILLAS POR NO PODER ASISTIR AL LA EXPOSICÓN DEL TEMA SOBRE TRANSGÉNICOS, POR MOTIVO DE SESIÓN ORDINARIA 358-2014 DEL CONCEJO MUNICIPAL. **APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

7. Oficio DEAE-531-2014 enviado por la Geóloga Nuria Chavarría Campos, Coordinadora del Departamento de Evaluación Ambiental Estratégica, en el que indican que por motivos de análisis de la presentación técnica que se iba a exponer al Concejo Municipal se da la suspensión de la actividad del día 30 de octubre del 2014, a sesión del Concejo Municipal.- **SE DA POR RECIBIDO.**

8. Considerando:

Nota enviada por el señor de apellido Palma Suazo, en la que solicita se tome en consideración pedir cuentas a los Concejos de Distritos.-

ACUERDO 08-358-2014.

SE ACUERDA TRASLADAR LA NOTA A LA ADMINISTRACIÓN PARA BRINDE RESPUESTA E INDICARLE AL SEÑOR PALMA SUAZO QUE LA ADMINISTRACIÓN DARÁ RESPUESTA A LA NOTARECIBIDA.- **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

9. Oficio DJRMQ-173-2014 enviado por el Despacho del Diputado Juan Marín Quirós, en el que envía cuadro de resumen del programa Red Vial Nacional.- SE DA POR RECIBIDO.

10. ACUERDO 10-358-2014.

SE ACUERDA SOLICITAR A LAS JUNTAS ADMINISTRATIVAS DE LOS LICEOS DE CAÑAS CENTRO Y DISTRITOS, RENDIR UN INFORME DE LABORES DE SU GESTIÓN EN LOS PRIMEROS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE.- **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Se da por concluida la sesión al ser las diecinueve horas con siete minutos.

Nelsón Delgado Cabezas
Presidente Municipal

Yajaira Herrera Alvarado
Secretaria a.i. del Concejo Municipal